



CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA

En el Municipio de Ocoyoacac, Estado de México, siendo las trece horas con treinta y tres minutos del día quince de diciembre del año dos mil veintidós, atendiendo la convocatoria para llevar a cabo la **XLIV Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria** y con fundamento en lo establecido por los artículos 26, 27 y 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y en apego a lo dispuesto en el artículo 7 de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, participan las personas servidoras públicas, **Jorge Espinosa Ríos**, Rector y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca; **Lic. Mario Justino Miranda Martínez**, Titular de Abogacía General e Igualdad de Género, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria; **Lic. Christopher Giovanni Arroyo Olmos**, Director Administrativo y Vocal; **Mtra. Blanca Miriam González Garduño**, Directora de Promoción Educativa y Vinculación y Vocal; **M.R.S. Omar Ruiz Castillo**, Director Académico y Vocal; **Mtro. Daniel García Lara**, Director de la Licenciatura de Acupuntura Humana Rehabilitatoria y Vocal; **Mtra. Esmeralda de Jesús Rojas**, Directora de la Licenciatura en Gerontología y Vocal; **Mtra. en G.E. Verónica Camacho Zarco**, Directora de la Licenciatura en Quiropráctica y Vocal; **Ing. Ana Belén Hernández Castillo**, Jefa de la UIPPE y Encargada del Departamento de Informática y Vocal, **Lcda. Maricruz Estrada Piña**, Encargada del Departamento de Recursos Materiales y Financieros y Vocal; **Mtro. Oscar Rojas Munguía**, Jefe del Departamento de Administración de Personal y Vocal; **Mtra. Nataly Ramírez Domínguez**, Encargada del Departamento de Servicios Escolares y Vocal; y el **C.P. Luis Antonio Hernández Nava**, Titular del Órgano Interno de Control, se reunieron para llevar a cabo la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, bajo el siguiente:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
- 3.- Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité.
 - 3.1.- Informe del avance de la actualización del Manual de Procedimientos de Biblioteca.
 - 3.2.- Informe del avance de la actualización de los Lineamientos para la Investigación en Salud para Estudiantes y Egresadas (os) de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.
 - 3.3.- Informe del avance de la actualización del Manual de Procedimientos de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.
 - 3.4.- Aprobación del Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual 2022 y en su caso, remisión a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
 - 3.5.- Aprobación del Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria y en su caso, remisión a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
 - 3.6.- Presentación y, en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Interno de Mejora Regulatoria para el año 2023.
- 4.- Asuntos en cartera.
 - 4.1.- Seguimiento de acuerdos.



5.- Asuntos generales.

6.- Término de la sesión.

1. Lista de asistencia.

El Lic. Mario Justino Miranda Martínez, Titular de Abogacía General e Igualdad de Género, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, inicia la sesión saludando a las y los convocados y cediendo el uso de la palabra al Rector y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Jorge Espinosa Ríos, con la finalidad de que conduzca los trabajos programados.

Acto seguido, el Rector y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Jorge Espinosa Ríos, declara el inicio de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, haciendo el señalamiento de fecha y hora de inicio y dando la más cordial bienvenida a las y los presentes, para lo cual solicita al Secretario, proceda a informar el registro de asistencia y el quórum respectivo.

En atención a las indicaciones del Presidente del Comité, el Secretario Técnico del mismo, hace la mención de las y los convocados que asisten a la presente sesión, existiendo el quórum legal para dar inicio a los trabajos respectivos.

Habiendo quórum para sesionar, el Rector y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Jorge Espinosa Ríos, solicita se dé lectura al orden del día propuesto y se someta a consideración de las y los presentes; por lo que acto seguido, el Lic. Mario Justino Miranda Martínez procede con la indicación.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



2. Lectura de orden del día y aprobación en su caso.

Atendiendo las instrucciones del Presidente del Comité de Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca; el Secretario Técnico da lectura al orden del día previsto para el desarrollo de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, sometiéndola a consideración de las y los integrantes del Comité, solicitando a quien estén por la afirmativa, lo manifiesten levantando la mano; por lo que al final de esta solicitud, se obtuvo la aprobación por unanimidad.

UNEVT/CIMR/ORD/44/001/2022.- Se aprueba por unanimidad el orden del día.

Habiendo obtenido la aprobación del orden del día propuesto, se continúa con el siguiente punto.

3. Discusión y resolución de los asuntos para que los fue citado el Comité.

3.1. Informe del avance de la actualización del Manual de Procedimientos de Biblioteca.

A continuación, en desahogo del numeral 3.1., el Lic. Mario Justino Miranda Martínez, Titular de Abogacía General e Igualdad de Género y Enlace de Mejora Regulatoria, informa al Comité Interno, que el Manual de Procedimientos de Biblioteca, a la fecha presenta un avance de 50%, debido a la carga de trabajo de la Dirección General de Innovación y la unidad administrativa responsable del proyecto; por lo que el Secretario Técnico y Enlace, propone se solicite por escrito a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, la reconducción de esta acción, con la finalidad de integrarla al Programa Anual 2023; dando inicio en enero con el avance presentado este año y con el compromiso de continuar los trabajos de acuerdo al Cronograma Anual de Actividades Programadas.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



Haciendo uso de la palabra, el Rector y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Jorge Espinosa Rios, solicita al Secretario, someta a consideración de las y los integrantes de este Comité el punto de referencia para la votación respectiva, registrando votación y aprobación de manera unánime, informando en el acto, sobre el resultado al Rector y Presidente del Comité.

UNEVT/CIMR/ORD/44/002/2022.- El Comité toma conocimiento y aprueba la reconducción de la actualización del Manual de Procedimientos de Biblioteca, y se instruye a las unidades administrativas responsables realizar las acciones pertinentes para la reconducción de esta acción, con la finalidad de integrarla al Programa Anual 2023.

Agotado el punto anterior, se prosigue con la sesión.

3.2.- Informe del avance de la actualización de los Lineamientos para la Investigación en Salud para Estudiantes y Egresadas (os) de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.

En uso de la palabra, el Rector Jorge Espinosa Rios, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, solicita al Secretario Técnico que continúe con el siguiente punto a tratar.

El Lic. Mario Justino Miranda Martínez prosigue con la presentación del punto 3.2. Referente al avance de la actualización de los Lineamientos para la Investigación en Salud para Estudiantes y Egresadas (os) de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, señalando que los Lineamientos para la Investigación en Salud para Estudiantes y Egresadas (os) de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, a la fecha continua con un avance de 60%, se solicitará la Exención del Análisis de Impacto Regulatorio para continuar con el trámite correspondiente.

Por lo anterior, y considerando los tiempos, el Secretario Técnico y Enlace de Mejora, propone solicitar a través de oficio a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, la reconducción de esta acción, con la finalidad de integrarla al

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



Programa Anual 2023; dando inicio en enero con el avance presentado este año y con el compromiso de continuar los trabajos de acuerdo al Cronograma Anual de Actividades Programadas.

Haciendo uso de la palabra, Rector y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Jorge Espinosa Rios, solicita al Secretario, someta a consideración de las y los integrantes de este Comité el punto de referencia para la votación respectiva, registrando votación y aprobación de manera unánime, informando en el acto, sobre el resultado al Presidente del Comité.

UNEVT/CIMR/ORD/44/003/2022.- El Comité toma conocimiento y aprueba el avance del trabajo de los Lineamientos para la Investigación en Salud para Estudiantes y Egresadas (os) de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, y se instruye a las unidades administrativas responsables realizar las acciones pertinentes para la reconducción de esta acción, con la finalidad de integrarla al Programa Anual 2023.

Habiendo logrado la aprobación, el Rector Jorge Espinosa Rios, instruye al Secretario Técnico para dar seguimiento al orden del día.

3.3.- Informe del avance de la actualización del Manual de Procedimientos de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

En desahogo del numeral 3.3., el Lic. Mario Justino Miranda Martínez, Titular de Abogacía General e Igualdad de Género y Enlace de Mejora Regulatoria, informa al Comité Interno, que el Manual de Procedimientos de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, a la fecha continua con un avance de 50%, debido a la carga de trabajo de la Dirección General de Innovación y la unidad administrativa responsable del proyecto; por lo que el Secretario Técnico y Enlace, pone a consideración que se gestione ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, la reconducción de esta acción, con la finalidad de integrarla al

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA**



Programa Anual 2023; dando inicio en enero con el avance presentado este año y con el compromiso de continuar los trabajos de acuerdo al Cronograma Anual de Actividades Programadas.

En tal virtud, haciendo uso de la palabra, el Rector y Presidente del Comité Interno, instruye a la unidad administrativa responsable de la acción para que se realice la reconducción en tiempo y forma para que se realice en el año 2023, y solicita al Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, someta a consideración de las y los integrantes de este Comité para su aprobación el punto de referencia.

En razón de lo anterior, se pone a consideración de las y los presentes el punto en comento, registrando votación y aprobación de manera unánime, informando en el acto, sobre el resultado al Rector y Presidente del Comité.

UNEVT/CIMR/ORD/44/004/2022.- El Comité toma conocimiento y aprueba el avance de la actualización del Manual de Procedimientos de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, y se instruye a las unidades administrativas responsables realizar las acciones pertinentes para la reconducción de esta acción, con la finalidad de integrarla al Programa Anual 2023.

Habiendo logrado la aprobación, el Rector Jorge Espinosa Rios, instruye al Secretario Técnico para dar seguimiento al orden del día.

3.4.- Aprobación del Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual 2022 y en su caso, remisión a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Atendiendo las instrucciones del Presidente del Comité Interno, el Lic. Mario Justino Miranda Martínez, presenta al Comité los formatos del Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual 2022, mencionando las acciones inscritas en el mismo, con sus porcentajes de avance y las notas aclaratorias en el caso que así lo requiere.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTADAL DEL VALLE DE TOLUCA



Posteriormente, haciendo uso de la palabra el Rector Jorge Espinosa Ríos, solicita al Lic. Mario Justino Miranda Martínez, que someta este punto a consideración de las y los integrantes del Comité, para su aprobación respectiva.

El Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, se dirige al quórum reunido, solicitando la votación de acuerdo del punto tratado, logrando unanimidad en el mismo e informando el resultado al Presidente de este Comité, quien a su vez solicita que se proceda con el siguiente punto del orden del día.

UNEVT/CIMR/ORD/44/005/2022.- El Comité aprueba por unanimidad el Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual 2022, solicitando al Secretario Técnico se realicen las acciones necesarias para presentar los reportes correspondientes a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Continuando con el desahogo de los puntos del orden del día, el Presidente del Comité, requiere al Secretario Técnico y Enlace presente el siguiente punto a tratar.

3.5.- Aprobación del Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria y en su caso, remisión a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria. Certificado de Estudios parcial o total.

En uso de la palabra, el Lic. Mario Justino Miranda Martínez, Abogado General, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, presenta al Comité el "Formato 3: Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria", mencionando las tres acciones inscritas en el mismo, con sus porcentajes de avance y las notas aclaratorias.

En uso de la voz, el Rector y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Jorge Espinosa Ríos, solicita la aprobación de las y los integrantes del Comité, misma que se otorga por unanimidad e instruye al Lic. Mario Justino Miranda

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



Martínez, se realicen las gestiones y trámites necesarios ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria a efecto de dar cumplimiento al presente acuerdo.

UNEVT/CIMR/ORD44/06/2022.- El Comité aprueba el Formato 3: Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria.

3.6.- Presentación y, en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Interno de Mejora Regulatoria para el año 2023.

En uso de la voz, el Lic. Mario Justino Miranda Martínez, presenta el calendario de las sesiones ordinarias a llevarse a cabo en el 2023, quedando de la siguiente manera:

Cuadragésima Quinta	martes, 14 de marzo de 2023
Cuadragésima Sexta	martes, 13 de junio de 2023
Cuadragésima Séptima	martes, 12 de septiembre de 2023
Cuadragésima Octava	jueves, 14 de diciembre de 2023

En uso de la palabra del Presidente pone a consideración de las y los integrantes del Comité el Calendario, mismo que de manera unánime lo aprueban.

UNEVT/CIMR/ORD44/07/2022.- El Comité aprueba el Calendario de Sesiones para el 2023.

Continuando con el desahogo de los puntos del orden del día, el Presidente del Comité, requiere al Secretario Técnico y Enlace presente el siguiente punto a tratar.

El Secretario Técnico menciona que el siguiente punto a tratar, es el correspondiente a Asuntos en Cartera; por lo que el punto 4.1 es el relativo a seguimiento de acuerdos.






SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



4. Asuntos en cartera

4.1.- Seguimiento de Acuerdos.

El Lic. Mario Justino Miranda Martínez, hace del conocimiento del Comité que el acuerdo UNEVT/CIMR/ORD/43/002/2022: El Comité toma conocimiento y aprueba el avance de la actualización del Manual de Procedimientos de Biblioteca, se encuentra en proceso.

El acuerdo marcado con el número UNEVT/CIMR/ORD/43/003/2022, referente a que el Comité toma conocimiento y aprueba el avance del trabajo de los Lineamientos para la Investigación en Salud para Estudiantes y Egresadas (os) de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, se encuentra en proceso.

El acuerdo UNEVT/CIMR/ORD/43/004/2022: El Comité toma conocimiento y aprueba el avance de la actualización del Manual de Procedimientos de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación. Proceso.

El numeral UNEVT/CIMR/ORD/43/005/2022, donde el Comité aprueba por unanimidad el Tercer Reporte de Avance del Programa Anual 2022, solicitando al Secretario Técnico se realicen los reportes correspondientes a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, está cumplido.

Y por último el acuerdo UNEVT/CIMR/ORD/43/005/2022: El Comité aprobó en lo general el movimiento de alta de los trámites de Certificado de Estudios parcial o total; Constancia de Estudios (simple, con calificaciones o con promedio) o Historial Académico; Preinscripción; Inscripción; Reinscripción y Titulación; y se instruye al Secretario Técnico realizar las gestiones necesarias a fin de que éstos sean registrados en la plataforma del RETYS administrado por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, se encuentra en proceso.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



5. Asuntos generales

Agotado el punto anterior y para finalizar, el Rector Jorge Espinosa Ríos, Presidente del Comité Interno, pregunta al Secretario Técnico si existen asuntos generales a tratar, informando que no hubo registro de algún tema para incorporarlo en este punto.

6. Terminó de la Sesión

Al no existir más asuntos que tratar, siendo las 14:20 horas del día 15 de diciembre del 2022, se dan por concluidos los trabajos de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Acto seguido, agradeció a las y los presentes su asistencia e informó que, como resultados de la sesión, se llegaron a los siguientes:

<p>UNEVT/CIMR/ORD/44/001/2022</p>	<p>UNEVT/CIMR/ORD/44/001/2022.- Se aprueba por unanimidad el orden del día.</p>
<p>UNEVT/CIMR/ORD/44/002/2022</p>	<p>UNEVT/CIMR/ORD/44/002/2022.- El Comité toma conocimiento y aprueba la reconducción de la actualización del Manual de Procedimientos de Biblioteca, y se instruye a las unidades administrativas responsables realizar las acciones pertinentes para la reconducción de esta acción, con la finalidad de integrarla al Programa Anual 2023.</p>

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large scribble and the number '32'.

Handwritten initials 'CD 9' at the bottom right of the table area.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature that appears to be 'Jorge Espinosa Ríos'.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



<p>UNEVT/CIMR/ORD/44/003/2022</p>	<p><i>El Comité toma conocimiento y aprueba el avance del trabajo de los Lineamientos para la Investigación en Salud para Estudiantes y Egresadas (os) de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, y se instruye a las unidades administrativas responsables realizar las acciones pertinentes para la reconducción de esta acción, con la finalidad de integrarla al Programa Anual 2023.</i></p>
<p>UNEVT/CIMR/ORD/44/004/2022</p>	<p><i>El Comité toma conocimiento y aprueba el avance de la actualización del Manual de Procedimientos de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, y se instruye a las unidades administrativas responsables realizar las acciones pertinentes para la reconducción de esta acción, con la finalidad de integrarla al Programa Anual 2023.</i></p>
<p>UNEVT/CIMR/ORD/44/005/2022</p>	<p><i>El Comité aprueba por unanimidad el Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual 2022, solicitando al Secretario Técnico se realicen las acciones necesarias para presentar los reportes correspondientes a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.</i></p>
<p>UNEVT/CIMR/ORD/44/006/2022</p>	<p><i>El Comité aprueba el Formato 3: Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria.</i></p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials like 'F', 'R', 'C', 'D']

[Handwritten signatures in blue ink]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

UNEVT/CIMR/ORD44/07/2022

**El Comité aprueba el Calendario de
Sesiones para el 2023.**

Jorge Espinosa Rios
Rector y Presidente del Comité Interno de
Mejora Regulatoria de la Universidad
Estatad del Valle de Toluca

Lic. Mario Justino Miranda Martínez
Titular de Abogacía General, Secretario Técnico
y Enlace de Mejora Regulatoria

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA




VOCALES



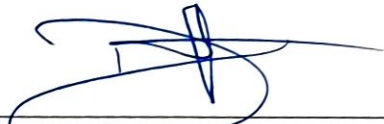
**Mtra. Blanca Miriam González
Garduño**
Directora de Promoción Educativa y
Vinculación y Vocal



**Lic. Christopher Giovanni
Arroyo Olmos**
Director Administrativo y Vocal



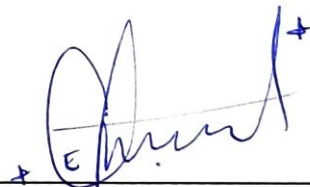
M.R.S. Omar Ruiz Castillo
Director Académico y Vocal



Mtro. Daniel García Lara
Director de la Licenciatura en
Acupuntura Humana
Rehabilitatoria y Vocal



Mtra. en G.E. Verónica Camacho Zarco
Directora de la Licenciatura en Quiropráctica
y Vocal



Mtra. Esmeralda de Jesús Rojas
Directora de la Licenciatura en
Gerontología y Vocal



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Ing. Ana Belen Hernández Castillo
Jefa de la UIPPE, y Encargada del
Departamento de Informática y Vocal

Mtra. Nataly Ramírez Domínguez
Encargada del Departamento de
Servicios Escolares y Vocal

Mtro. Oscar Rojas Munguía
Jefe del Departamento de
Administración de Personal y Vocal

Lcda. Maricruz Estrada Piña
Encargada del Departamento de
Recursos Materiales y Financieros

C.P. Luis Antonio Hernández Nava
Titular del Órgano Interno de Control

Esta hoja pertenece a la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA